

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

10 de enero 2020

## Lo más destacado

1. EC lanza consulta sobre el marco regulatorio de los cripto-activos
2. EBA publica consulta sobre la identificación de personal con impacto material en la toma de riesgo
3. FSB publica informe sobre vulnerabilidades de préstamos apalancados y CLOs
4. Consejo de la UE y Parlamento alcanzan un acuerdo sobre reglas de crowdfunding
5. MINECO completa la transposición de la Directiva de Servicios de Pago

## GLOBAL

### ▪ FSB publica informe sobre vulnerabilidades de préstamos apalancados y CLOs

Evalúa implicaciones para la [estabilidad financiera](#) de la evolución de los mercados de préstamos apalancados y de CLOs y ofrece una perspectiva global combinando los datos disponibles y análisis de los miembros del FSB.

### ▪ FSB publica resultado consultas de liquidación de derivados y divulgación de planes de resolución

i) FSB no desarrollará más [guías](#) y seguirá promoviendo la liquidación solvente de derivados como parte de la planificación de la resolución. ii) FSB no emitirá más [guías](#) pero promueve la divulgación a los niveles adecuados.

## EUROPA

### ▪ EC lanza una consulta pública sobre el marco regulatorio de los cripto-activos

Solicita [contribuciones](#) sobre el marco de cripto-activos y sus efectos en servicios financieros. Incluye preguntas sobre sus riesgos, el alcance de la legislación de la UE y la necesidad de directrices. Plazo: 12 mar 2020.

### ▪ EBA consulta sobre RTS relativos al personal con impacto material en la toma de riesgo

Fija [criterios](#) para identificar las categorías de personal cuyas actividades tienen un impacto material en el perfil de riesgo de la institución. Busca armonizar criterios y lograr una aplicación consistente en la UE. Plazo: 19 feb 2020.

### ▪ Consejo de la UE y Parlamento Europeo llegan a un acuerdo sobre reglas de crowdfunding

Dentro de la Unión del Mercado de Capitales, las nuevas reglas buscan facilitar la actividad transfronteriza de plataformas de [crowdfunding](#), armonizando requerimientos para operar en mercado local y otros países europeos.

### ▪ EBA publica su cuadro de riesgos para el 3T2019

El [nivel de capital](#) de los bancos sigue siendo sólido y la calidad de los activos sigue mejorando, pero la rentabilidad ha caído en el 3T2019.

- **ESMA publica guías para reporting y reglas de validación bajo SFTR, y comunicado sobre LEI**

Guía para [aclarar](#) la implementación del Reglamento de Operaciones de Financiación de Valores (SFTR en inglés). Comunicado sobre Legal Entity Identifiers (LEI) con expectativas sobre reporting para emisores de valores.

- **ESMA anuncia el programa de fechas de publicación de MiFID para 2020**

Emite su [calendario](#) de publicaciones no diarias de MiFID II/MiFIR para el año 2020 para el régimen de transparencia y de pruebas sistemáticas de internalizadores para derivados.

- **ESMA publica informe sobre el uso de Medidas Alternativas de Desempeño (APM)**

El uso de [APM](#) está extendido en todos los sectores y para todos los documentos regulatorios, pero aún hay margen de mejora para cumplir con las guías. Entre otros, ESMA llama a mejorar las divulgaciones sobre APMs.

- **ESMA actualiza la taxonomía XBRL de ESEF (European Single Electronic Format)**

Basado en las [NIIF](#), proporciona taxonomía relevante para etiquetar estados financieros consolidados de NIIF, con una representación estructurada de los elementos que constituyen la taxonomía principal.

- **ESMA actualiza el esquema XML para la titulación y los informes de SFTR**

Actualiza instrucciones de gestión de informes y esquema XML para modelos establecidos en normas técnicas sobre los requisitos de [divulgación](#), y los esquemas XML de ISO 20022 para la gestión de informes SFTR.

- **ESMA publica últimos datos sobre límites de doble volumen**

Actualiza [datos de límite](#) de doble volumen y cálculos para el periodo entre 1 dic 2018 y 30 nov 2019.

- **ESMA extiende la vigencia decisiones de reconocimiento de las 3 CCPs de UK en Brexit sin acuerdo**

La decisión refleja la [extensión](#) del plazo del reconocimiento acordado para la salida del Reino Unido de la UE. El reconocimiento tendría efecto a partir del día siguiente al brexit en caso de que no hubiera acuerdo.

## ESPAÑA

- **MINECO completa la transposición de la Directiva de Servicios de Pago**

La nueva norma proporciona transparencia y seguridad para los usuarios de [servicios de pago](#). El Banco de España supervisará los operadores de estos servicios.

## REINO UNIDO

- **PRA publica actualizaciones a la norma de reporting and entidades compartimentadas (*ring-fenced*)**

No se recibieron respuestas a la consulta, por lo que la PRA adoptará las [actualizaciones](#) propuestas para actualizar las plantillas de reporting y alinearlas a COREP y FINREP.

## ESTADOS UNIDOS

### ■ **Agencias extienden el plazo para consulta sobre swaps y para envío de información para CAMEL**

i) Extienden plazo para enviar comentarios a la norma sobre [márgenes de swaps](#). Nueva fecha: 23 ene 2020. ii) Amplían plazo para enviar información para el sistema de calificación CAMEL. Nueva fecha: 28 feb 2020.

### ■ **Agencias publican umbrales de activos para la CRA**

Ajuste anual a los [umbrales](#) de activos que definen qué bancos y asociaciones de ahorro son pequeños e intermedios-pequeños. Los nuevos umbrales será efectivos el 1 ene 2020.

### ■ **FRB emite un informe sobre información facilitada por potenciales prestatarios**

Analiza la información que [pequeñas empresas](#) encuentran al buscar productos crediticios online. Existe variación entre entidades en la información facilitada sobre productos, tasas, comisiones y plazos de amortización.

### ■ **OCC y FDIC publican resultados de evaluaciones bajo la CRA**

Evaluaciones de [bancos nacionales](#) y asociaciones federales de ahorro, y [bancos estatales](#) no miembros de la Reserva Federal.

### **Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):**

- [Artículo](#). *Unión Bancaria: algo se mueve*. Noviembre 2019.
- [Artículo](#). *Finalización de Basilea III: ¿La última vuelta a la regulación bancaria?*. Diciembre 2019.
- [Artículo](#). *¿Cuáles serán las claves para la regulación financiera global en 2020?*. Enero 2020.
- [Artículo](#). *Las prioridades de la nueva Comisión Europea*. Enero 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh  
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo  
salvador.portillo@bbva.com